



Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas
46 Park Avenue, New York, NY 10016

Cotejar contra intervención

COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
16º período de sesiones

SEGMENTO DE ALTO NIVEL
“Perspectivas de Futuro”

Intervención de
S.E. Sr. Roberto Alfonso Escalante Caceros
Viceministro de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Nueva York, 15 de Mayo de 2008

Señor Presidente:

Permítame unirle a las muestras de solidaridad y simpatía que han expresado diversos oradores que me han precedido en el uso de la palabra, para hacer patente nuestras condolencias por las irreparables pérdidas en vidas humanas ocasionadas recientemente por desastres naturales en la región asiática.

Asimismo, expresar la satisfacción del Gobierno de El Salvador por la iniciativa de dedicar este Segmento de Alto Nivel al examen de la cuestión de las “perspectivas futuras”. Un tema que sin lugar a dudas concita el interés público y nos motiva a reflexionar sobre la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para implementar los compromisos asumidos en el Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Deseamos expresar además que nuestra delegación endosa la intervención formulada por el Representante Permanente de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China.

Señor Presidente:

El Salvador asigna gran importancia a la promoción del desarrollo sostenible como parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo, en especial en el ámbito del crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del Medio Ambiente, aspectos que como sabemos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

Asimismo, acogemos con beneplácito la decisión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de examinar en este período de sesiones el tema: “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación”.

A juicio de nuestra delegación, este tema está íntimamente relacionado con los esfuerzos que realiza nuestro país para enfrentar los desafíos derivados de la pobreza y la promoción de la integración social como elementos claves que contribuyen al avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Salvador está localizado en una región que posee una gran biodiversidad, una variada cubierta forestal y ricos ecosistemas tanto húmedos como secos, vulnerables al impacto del cambio climático y a procesos de degradación, que a mediano y largo plazo tendrán un

En vista de ello, estamos convencidos de la necesidad de fortalecer la cooperación internacional, como un instrumento que permita a los países en desarrollo enfrentar de manera efectiva los obstáculos y desafíos derivados de los vacíos existentes en materia normativa, la falta de coordinación, coherencia y consistencia en el uso de los recursos financieros, y de los bajos niveles de transferencia de tecnología e inversión en investigación y desarrollo.

Por otra parte, El Salvador se une a las preocupaciones expresadas por otras delegaciones, en relación al impacto negativo que tienen los altos precios de la energía y los alimentos en la agricultura, y en las condiciones de vida de nuestra población. Dado que la evolución de precios a nivel internacional condiciona los patrones productivos de la agricultura y contribuye a inducir procesos de deforestación, es necesario buscar alternativas multilaterales y bilaterales que compensen estos desequilibrios.

Es importante recordar que los esfuerzos orientados al desarrollo rural implican la creación de capacidades y de infraestructura que proporcionen servicios a la población rural, y que a la vez contribuyan a reducir la vulnerabilidad de estas poblaciones ante distintas eventualidades, en particular las relacionadas con impactos económicos y desastres naturales.

En este contexto, a juicio de nuestra delegación es importante fortalecer la “Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres”, al tiempo que se avanza en la implementación del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 y el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014, teniendo presente que la educación para la reducción de desastres y el cambio climático mundial deben formar parte integral de cualquier estrategia educativa orientada a promover y crear sociedades prósperas y sostenibles.

El Salvador es consciente de que los esfuerzos de reducción del riesgo de desastres deben integrarse sistemáticamente en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, para lo cual es necesario contar con el apoyo sostenido de la cooperación internacional y la creación de “alianzas” a nivel bilateral, regional e internacional con actores gubernamentales relevantes, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Señor Presidente:

Permítame concluir reiterando la voluntad política del Gobierno de El Salvador de continuar implementando los compromisos asumidos en la Agenda 21 y el Plan de Acción de Johannesburgo, como elementos fundamentales de la “Estrategia nacional de desarrollo sostenible” a fin de contribuir a mejorar los niveles de vida de nuestra población y avanzar hacia un mundo más seguro y sostenible para todos.

Muchas gracias.